

BORRADOR DE MATRICULA
(Sin validez oficial)

DATOS DE LOS ESTUDIOS

Plan de Estudios	GRADO EN ENFERMERIA	Código 388
Centro y Campus	FACULTAD DE ENFERMERIA, ALBACETE	Código 301
Plan de Estudios publicado en BOE de: 04/03/2010		

Nombre y Apellidos

--

DNI

Teléfono fijo y móvil

--	--

e-mail

--

*** IMPORTANTE ***

Actualizar el domicilio si es incorrecto o ha cambiado en el último curso

C/ _____ Nº _____ piso _____ letra _____

Código postal _____ Población _____ provincia _____

CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con x la/s que corresponda/n)

<input type="checkbox"/> Ordinaria	<input type="checkbox"/> Matrícula Global Honor COU/LOGSE
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General	<input type="checkbox"/> Discapacidad
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General de 3 hijos	<input type="checkbox"/> Alumnos Erasmus
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría Especial	<input type="checkbox"/> Olimpiada
<input type="checkbox"/> Orfandad	<input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales
<input type="checkbox"/> Becarios MECD	<input type="checkbox"/> Ingreso Mínimo vital
<input type="checkbox"/> Refugiados	<input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Cooperación
<input type="checkbox"/> Familia Monoparental	<input type="checkbox"/> Víctima de Violencia de Género
<input type="checkbox"/> Víctimas de Terrorismo	<input type="checkbox"/> Becarios Seneca / Sicue

FORMA DE PAGO

<input type="checkbox"/> Pago único	<input type="checkbox"/> Pago fraccionado	<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca
-------------------------------------	---	--

DOMICILIACIÓN DEL PAGO

En el caso de utilizar esta opción deberá cumplimentar el impreso "ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTO SEPA" y entregarlo en la UGAC con el sobre de matrícula.

La "ORDEN DE DOMICILIACION SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente enlace:

<http://www.uclm.es/estudiantes/guiamatricula/pdf/MAT003.pdf>

Es imprescindible aportar este documento FIRMADO por el titular de la cuenta

388 GRADO EN ENFERMERÍA(AB)

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (O)	Prácticas Externas (E)	Trabajo Fin de Grado (P)
1	42	18	0	0	0
2	18	30	0	12	0
3	0	36	6	18	0
4	0	0	0	50	10
TOTAL	60	84	6	80	10

LAS ASIGNATURAS SEÑALADAS DE AMARILLO SON DE OBLIGADA MATRICULACIÓN SIEMPRE Y CUANDO EL ALUMNO SE MATRICULE DE AL MENOS UNA ASIGNATURA DE UN CURSO SUPERIOR

PRIMER CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	15300	ANATOMÍA HUMANA	FB	6	1
	15301	PSICOLOGIA	FB	6	1
	15302	BIOQUÍMICA	FB	6	1
	15303	FUNDAMENTOS ENFERMERÍA 1	B	6	1
	15304	ESTADÍSTICA PARA CIENCIAS DE LA SALUD	FB	6	2
	15305	DIVERSIDAD CULTURAL Y DESIGUALDADES SOCIALES EN SALUD	FB	6	2
	15306	INTRODUCCIÓN A LA SALUD PÚBLICA	B	6	1
	15307	FISIOLOGÍA HUMANA	FB	6	2
	15308	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	FB	6	2
	15310	FUNDAMENTOS ENFERMERÍA 2	B	6	2

SEGUNDO CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	15309	LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL.	FB	6	1
	15311	PSICOLOGÍA DE LA SALUD	FB	6	2
	15312	FARMACOLOGÍA	FB	6	1
	15313	ENFERMERÍA COMUNITARIA 1	B	6	1
	15314	ENFERMERÍA MATERNAL	B	6	2
	15317	ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA 1	B	6	1
	15318	ESTANCIAS CLÍNICAS 1 (*)	E	6	1
	15319	ESTANCIAS CLÍNICAS 2 (*)	E	6	2
	15322	ENFERMERÍA MEDICO-QUIRÚRGICA 2	B	6	2
	15323	ENFERMERÍA MEDICO-QUIRÚRGICA 3	B	6	2

*Será requisito para matricular las asignaturas Estancias clínicas 1 y 2 haber cursado con anterioridad Fundamentos de Enfermería I y 2 y, en el caso de que dichas asignaturas no hayan sido superadas, será obligatorio matricular las mismas de forma simultánea con Estancias clínicas 1 y 2.

388 GRADO EN ENFERMERÍA (AB)

TERCER CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	15315	ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y DE SALUD MENTAL	B	6	2
	15316	ENFERMERÍA GERIÁTRICA	B	6	1
	15320	ENFERMERÍA COMUNITARIA 2	B	6	1
	15321	ENFERMERÍA INFANTIL	B	6	1
	15324	ESTANCIAS CLÍNICAS 3 (*)	E	6	1
	15325	GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	B	6	2
	15326	ESTANCIAS CLÍNICAS 4 (*)	E	6	2
	15327	ENFERMERÍA MEDICO-QUIRÚRGICA 4	B	6	1
	15328	ESTANCIAS CLÍNICAS 5 (*)	E	6	2
		OPTATIVA	O	6	2

*Para matricular las asignaturas de Estancias clínicas 3, 4 y 5 deberán haber cursado con anterioridad Estancias clínicas 1 y 2 y, en el caso de que dichas asignaturas no hayan sido superadas, será obligatorio matricular las mismas de forma simultánea con Estancias clínicas 3, 4 y 5.

CUARTO CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	15331	PRÁCTICUM 1 (**)	E	25	1
	15332	PRÁCTICUM 2 (**)	E	25	2
	15333	TRABAJO FIN DE GRADO	P	10	

() Asignaturas con requisitos previos:** Para poder matricular el *Prácticum 1 y 2*, de cuarto curso el estudiante tendrá que tener superadas todas las asignaturas de cursos anteriores. **No obstante podrá matricularlos con un máximo de 12 créditos no superados.**

OPTATIVAS						
	Código	DENOMINACIÓN	Curso	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	15334	SALUD MENTAL, DESARROLLO Y SEXUALIDAD	3	O	6	2
	15335	SALUD LABORAL	3	O	6	2
	15336	VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	3	O	6	2
	15337	EJERCICIO FÍSICO, DEPORTE Y SALUD	3	O	6	2

ATENCIÓN.

- Aquellos alumnos que se beneficien del Descuento por Movilidad de Castilla-la Mancha, deberán aportar el Certificado de Empadronamiento con fecha de alta y una antigüedad mínima de 3 meses.
- Tienen que presentar el DOCUMENTO ORIGINAL en la UGAC antes del 7 de octubre.
- Si el documento está firmado electrónicamente pueden enviarlo por correo electrónico a ugac.ab@uclm.es

FECHAS IMPORTANTES:

MODIFICACION MATRÍCULA 1ª FASE
Hasta el 9 de septiembre (se puede modificar todo lo que se quiera). Por automatrícula.
MODIFICACION MATRÍCULA 2ª FASE
Del 1 al 11 de febrero (cambio o ampliación asignaturas del 2º CU, cuando no suponga reducción de créditos. Por automatrícula
ANULACION CONVOC. ESPECIAL
Hasta el 5 de noviembre, salvo centros que celebren antes del 11 noviembre los exámenes, en este caso al menos 4 días antes del inicio de los mismos.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Progreso y Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(14/01/2022\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de evaluación de los estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha \(Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2022\)](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽¹⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	60 Créditos		60	78
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Los estudiantes deben aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

- Alumnos de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnos antiguos: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas. ugac.ab@uclm.es